



Anexo 2
Acta de Asambleas

I. Datos de identificación del Programa Federal

Nombre oficial del Programa

CENTROS PARA EL DESARROLLO PARA LA MUJER (CDM)

Ejercicio

2020

Ciclo

II. Datos generales del comité de Contraloría Social

Nombre del Comité de Contraloría Social

CDM/2020/ICF/03

Número de registro
(resolución por el SCS)

2020-47-5010-1149-
19-23-002-0001-1/1

Fecha de
constitución

26 09 2020

Comunación (municipio o delegación de la Ciudad de

Felipe Carrillo Puerto 26 09 2020

México a la que representa el
(comité)

Datos de identificación de las personas integrantes del comité de Contraloría Social

Nombre y dirección de las oficinas (CUIP, Calle, Número, Localidad, Municipio)	Sexo (M/F)	Edad	Cargos	Firma de cada miembro
Rev Faustella Xool Romero	M	29	Presidenta	
Olga Cruz LC	M	59	Secretaria	

(Adjuntar la lista con nombre y firma de las personas integrantes y asistentes a la sesión (función de comité)

III. Datos y descripción del Centro para el Desarrollo de las Mujeres

Ubicación o Dirección: Calle Cacxat Chis 51-A entre 60 y 52; Colonia Cacxat Chis



IQM
INSTITUTO QUINTANARROENSE
DE LA MUJER

Estado: 23 Quintana Roo

Municipio: Felipe Carrillo Puerto

Localidad: Felipe Carrillo Puerto

Monto del apoyo o servicio: \$ 279,000.00

Duración del proyecto: 01 04 2020 al 31 12 2020

IV. Funciones, instrumentos y compromisos que realizará el comité de Contraloría Social

Funciones e instrumentos: Vigilar

- La difusión de la información respecto de la operación del PFTPG sea suficiente, veraz y oportuna;
- El ejercicio de los recursos públicos para el fortalecimiento de los CDM sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación 2020 (ROP);
- Se cumpla con el periodo de ejecución del proyecto beneficiado;
- Exista documentación probatoria del ejercicio de los recursos;
- Se publique y difunda el padrón de beneficiarios del PFTPG;
- Los beneficiarios del PFTPG cumplan con los requisitos señalados en la ROP;
- Se brinde atención adecuada y oportuna a las personas que asistan a los CDM;
- El programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objetivo del programa;
- El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
- El seguimiento a las quejas y denuncias presentadas, para que las autoridades competentes las atiendan;

Instrumentos: Guía Operativa de Contraloría Social
Volante

Compromisos: Asistir o participar al as reuniones que se nos convoque como Comité de Contraloría Social.
Apoyar a las compañeras usuarias en las quejas y denuncias cuando haya lugar.
Vigilar y ver que se cumplan los acuerdos a que se lleguen en las reuniones del CCS.

Nombre de las usuarias del CDM que acordaron la constitución del comité de Contraloría Social

Fier Farideth Kool Romco 

* Este anexo se considerará como solicitud de registro, por lo tanto, no se requerirá elaborar un escrito libre adicional.

"Certifico que se promovió la constitución de este comité de manera equitativa entre mujeres y hombres y la documentación acredita la calidad de las personas usuarias".


AUGUSTO CESAR SALGADO SANGRI



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES